ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 10:50 horas del día 4 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del sobre 1 en trámite de subsanación, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: 2020 609177

DENOMINACIÓN: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS PRESAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 162.005,38 € (I.V.A. INCLUIDO)

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. D. FCO. GUERRERO SÁNCHEZ-ARJONA. Jefe del Servicio de Auxilio Judicial de la Intervención General
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe de Departamento de normalización y actuaciones singulares.
D.ª GRACÍA MARÍA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIA:

Dª. DINA SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por el Presidente se declara constituída la Mesa, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, de 20 de octubre de 2020, que resulta aprobada por unanimidad

Se procede seguidamente a verificar el cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior relativo a subsanación de sobres número 1, resultado lo siguiente:

- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERÍA, S.L.U.

Debió presentar declaración conforme al Anexo II del Pliego (Faltaban los puntos 7 y 8)

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	10/11/2020	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu860UZVPUQg1kQCwv/HBcsi0YD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La entidad ha subsanado en tiempo y forma los extremos indicados, por lo que resulta, junto con el resto de licitadoras, admitida.

- TRENASA, S.A.

La documentación presentada es correcta, si bien no se acompaña la documentación técnica en el sobre 1 como correspondería tratándose de un procedimiento abierto simplificado. Se ha comprobado igualmente que no se ha presentado ningún otro sobre con documentación técnica, procediendo por este motivo el rechazo de la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez	Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	10/11/2020	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu860UZVPUQg1kQCwv/HBcsi0YD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	